

SESION SOLEMNE NÚMERO CUATRO, CELEBRADA POR LOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA ESTATAL, EL DÍA SEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE, SIENDO PRESIDIDA POR EL DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OROZCO SANDOVAL Y EN LA SECRETARÍA LOS DIPUTADOS, NOE PINTO DE LOS SANTOS Y GRETEL CULIN JAIME.

DIP. PDTE. OROZCO SANDOVAL. Honorable Quincuagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 79 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y de conformidad al Decreto número 07 aprobado por esta Soberanía el día 23 de octubre del presente año, se ha convocado a ustedes a esta Sesión Solemne en la que se entregará la Medalla Estatal al Mérito Docente, Educar es el Camino, en el nivel educativo Preescolar, a la Maestra Patricia Trinidad Jiménez Garibay; en el nivel educativo Primaria, al Profesor Alfredo Cárdenas López; en el nivel educativo Secundaria, al Maestro Enrique Araujo Álvarez; en el nivel educativo Normal, al Maestro Oscar Luis Verduzco Moreno; en el nivel educativo medio superior, al Profesor Efrén Mora Manríquez; y en el nivel educativo Superior, al Profesor Jorge Vargas Morales, por su trayectoria como docentes en beneficio de la sociedad colimense. Aprovecho también para dar la bienvenida a la Sra. Alma Delia Arreola de Anguiano, gracias señora por acompañarnos en este importante evento. Se abre la sesión, para dar inicio, solicito a la Secretaría de a conocer el orden del día a que se sujetará la misma.

DIP. SRIO. PINTO DE LOS SANTOS. Por indicaciones del Diputado Presidente, doy a conocer el orden del día de la presente sesión solemne. Sesión Solemne número cuatro correspondiente al Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional, orden del día; **I.-** Lista de Presentes; **II.-** Declaración en su caso del quórum legal e instalación de la Asamblea; **III.-** Designación de comisiones de cortesía, **IV.-** Receso. **V.-** Mensaje del Presidente de la Comisión de Educación y Cultura, Jesús Villanueva Gutiérrez, **VI.-** Entrega de la Medalla Estatal al Mérito Docente Educar es el Camino, en todos los niveles educativos; **VII.-** Mensaje del ciudadano Lic. Rogelio Rueda Sánchez, Secretario General de Gobierno y representante personal del Lic. Mario Anguiano Moreno, Gobernador Constitucional del Estado de Colima; **VIII.-** Convocatoria a Sesión Pública Ordinaria; **IX.-** Clausura. Cumplida su instrucción Diputado Presidente.

DIP. PDTE. OROZCO SANDOVAL. En el desahogo del primer punto del orden del día, solicito a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia y verificar el quórum correspondiente.

DIP. SRIA. CULIN JAIME. Por indicaciones del Diputado Presidente, procedo a pasar lista de los presentes. Dip. Héctor Insúa García; Dip. José Antonio Orozco Sandoval; Dip. Oscar A. Valdovinos Anguiano; Dip. José Donald Ricardo Zúñiga; Dip. Orlando Lino Castellanos; Dip.

Rafael Mendoza Godínez; Dip. José de Jesús Villanueva Gutiérrez; Dip. Yulenny Guylaine Cortés León; Dip. Esperanza Alcaraz Alcaraz, Dip. Crispín Gutiérrez Moreno; Dip. Gretel Culin Jaime presente, Dip. Gabriela Benavides Cobos; Dip. Heriberto Leal Valencia; Dip. Manuel Palacios Rodríguez; Dip. Arturo García Arias; Dip. Noé Pinto de los Santos; Dip. Martín Flores Castañeda; Dip. Ignacia Molina Villarreal; Dip. José Verduzco Moreno; Dip. Luis Fernando Antero Valle; Dip. Gina Araceli Rocha Ramírez; Dip. Francisco Javier Rodríguez García; Dip. Mariano Trillo Quiroz; Dip. Marcos Daniel Barajas Yescas; Dip. Esteban Meneses Torres. Ciudadano Presidente, informo a usted que están presentes 22 Diputadas y Diputados integrantes de esta Legislatura, así mismo informo que hay tres Diputados con justificación.

DIP. PDTE. OROZCO SANDOVAL. Ruego a ustedes señoras y señores Diputados y al público asistente ponerse de pie, para proceder a la declaratoria de instalación de esta Sesión Solemne. Habiendo quórum legal, siendo las 10 horas con 35 minutos del día seis de noviembre del año dos mil doce, declaro formalmente instalada la presente Sesión Solemne. Pueden sentarse. Para continuar con el siguiente punto del orden del día, se designa a los ciudadanos Diputado José Verduzco Moreno y Yulenny Cortés León, como integrantes de la Comisión de Cortesía encargada de recibir y acompañar al interior de este Recinto Parlamentario al ciudadano Licenciado Rogelio Rueda Sánchez, Secretario General de Gobierno y representante personal del Lic. Mario Anguiano Moreno, Gobernador Constitucional del Estado, así como a los legisladores Rafael Mendoza Godínez y Mariano Trillo Quiroz, para que acompañen al Magistrado Lic. Juan Carlos Montes y Montes, representante personal del Lic. Rafael García Rincón, Presidente del H. Supremo Tribunal de Justicia del Estado. En tanto que las comisiones de cortesía cumplen con su cometido, declaro un receso..... **RECESO.....** Se reanuda la sesión. Agradezco también la presencia del Profr. Federico Rangel Lozano, Presidente Municipal de Colima y del Secretario de Seguridad, y del Sr. Secretario de Seguridad Raúl Pinedo, gracias por acompañarnos. Se reanuda la sesión, y doy la bienvenida a este Recinto Parlamentario y saludo respetuosamente al ciudadano Licenciado Rogelio Rueda Sánchez, Secretario General de Gobierno y representante personal del Lic. Mario Anguiano Moreno, Gobernador Constitucional del Estado de Colima, así como al ciudadano Magistrado Lic. Juan Carlos Montes y Montes, representante personal del Lic. Rafael García Rincón, Presidente del H. Supremo Tribunal de Justicia de la entidad. De la misma forma, agradecemos la presencia de nuestros homenajeados, sus familias y demás invitados especiales, a quienes agradecemos que estén presentes en este acto, que los Diputados integrantes de la Quincuagésima Séptima Legislatura, en ejercicio de sus facultades y bajo el espíritu republicano y democrático, aprobamos entregar la medalla Estatal al Mérito Docente, Educar es el camino, a diversos ciudadanos que se han destacado por su trayectoria como docentes en beneficio de la sociedad y merito ejemplar hacía la ciudadanía. Para continuar con el desarrollo de la presente sesión, y de conformidad con

el siguiente punto del orden del día, se le concede el uso de la palabra al Diputado José de Jesús Villanueva Gutiérrez, Presidente de la Comisión de Educación y Cultura, el cual dirigirá un mensaje alusivo al acto. Tiene la palabra compañero Diputado.

DIP. VILLANUEVA GUTIÉRREZ. Muy buenos días respetables Maestros homenajeados, queridos invitados, invitados de la Mesa de Honor. Con su permiso Sr. Presidente. Señoras y señores. “Todo hombre es libre para profesar la creencia religiosa que más le agrade y para practicar las ceremonias, devociones o actos del culto respectivo, siempre que no constituyan un delito o falta penados por la ley. El congreso no puede dictar leyes que establezcan o prohíban religión alguna. Los actos religiosos de culto público se celebraran ordinariamente en los templos. Los que extraordinariamente se celebren fuera de estos se sujetaran a la ley reglamentaria.” Artículo 24 de nuestra Carta Magna, según Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de enero de 1992 y Vigente hasta el 5 de septiembre del año 2012. Reforma ésta, que salvaguardaba íntegro el espíritu del Constituyente al ratificar la condición laica y gratuita de la educación en nuestro país, precepto que hoy intereses ajenos pretenden modificar, auspiciados por la vorágine social de nuestros tiempos y la falta de conocimiento y compromiso de algunos. Estado intacto para que desde esta Tribuna nos manifestamos, con el propósito de dejar sentado y firme que el magisterio de Colima aquí representado no dará ni un paso atrás, respecto a las libertades ganadas con lágrimas y sangre por nuestros antepasados a favor de la educación de las niñas y los niños colimenses y mexicanos. Acotación pertinente y oportuna de la que dejo constancia plena en este marco reivindicatorio de la labor magisterial. Eso es claro, como nítido es el propósito de reconocer al desempeño del docente frente a grupo, establecido para motivar la superación de los logros educativos en beneficio de los alumnos, como uno de los principios que alientan a nuestra sociedad para continuar materializando sus anhelos a favor de las nuevas generaciones. Entiendo eso, es por ello que desde esta Tribuna, la más alta del Estado, nos hemos pronunciado por continuar impulsando la mejora del proceso enseñanza-aprendizaje a través de la medición de los resultados académicos. Con esto, como legisladores estamos haciendo nuestra parte, la parte que desde este Poder nos corresponde, al motivar el desarrollo de una cultura de mejora continua en los docentes a través de un Modelo de Gestión educativa de calidad, sustentada y sustentable. Un accionar social que esperamos en los hechos aliente y promueva la cultura de la evaluación al desempeño y el involucramiento entre el docente y la comunidad educativa y social a las que se debe y con las que cada vez se debe involucrar más. Aspecto cualitativo que se dimensiona a partir del reporte externo de retroalimentación, con fortalezas y áreas de oportunidad que en los hechos permiten a los docentes un ideal de mejora continua, ya que de hacerlo será en beneficio de nuestros estudiantes y de los docentes mismos. Con el antecedente precitado de que el 27 de Julio del año 2010, esta Soberanía a través de su Quincuagésima Sexta legislatura aprobó el Decreto número 180, por el que se determinó instaurar la Medalla

Estatal al Mérito Docente “Educar es el Camino”, destinada a las y los docentes que se hayan significado por su labor magisterial en los niveles de: Preescolar, Primaria, Secundaria, Normal, Medio Superior y Superior, evaluados bajo la condición social. Este Congreso asumió que el apoyo a las y los maestros ejemplares como los que hoy estamos homenajear, nos compromete a continuar adelante como sociedad, enfrentando los retos y complejidades que se nos presenten. Ello, además de la pertinente necesidad de plantearnos nuevos objetivos, establecer distintos paradigmas y fincar ignorados esquemas que nos conduzcan al mejor camino para seguir elevando la calidad de la educación en todos sus ámbitos y niveles. Al igual que la causa que hoy nos reúne, a nombre de mis compañeras y compañeros legisladores, desde el sitio al que por mandato popular hemos llegado, valoro la dedicación, talento e inspiración con los que se entregan la mayoría de las y los maestros colimenses, quienes con su incansable labor y disposición es común verlos participar en acciones que van más allá de su obligación formal. Gesto noble que habla de su profunda vocación y que precisamente hoy se ven recompensados con la gratitud de un pueblo que los estima y un gobierno del estado, constituido por los tres poderes, que los aprecia y les agradece reconociéndoles por su compromiso con esta insigne tarea humana que les ha sido encomendada, la de educar. Reconocimiento, a la vez que estímulo, que desde hoy quedará perenne, inscrito en la memoria colectiva con este acto emblemático y con la entrega de este valioso presente que junto con ustedes, también honra a los suyos, a sus directivos, a sus colegas docentes, a los padres de familia con los que en el cotidiano han convivido, y al sector más importante, a sus alumnos, a todas esas generaciones de niñas y niños que al paso del tiempo les han sabido corresponder con su mano franca o una sonrisa de gratitud. Labor educativa, la de ustedes, como la de otros tantos cientos de docentes y que en Colima vemos enriquecida y que sin duda se alienta con el desempeño de maestras y maestros que conceden su máxima prioridad a los valores de la dedicación, el esfuerzo, el trabajo, la honestidad y el amor a su oficio para hacer y ser a través de él. Recuerden, amigas y amigos maestros, compañeros, juntos seguiremos haciendo la tarea. Enhorabuena y Muchas gracias. Es mucho lo que podemos hablar y decir y comprobar y constatar de la labor que hoy nuestros homenajeados han venido realizando a su larga, a través de su larga y de corta vida magisterial de alguno de ellos. Voy a mencionar solo algunos detalles de cada uno de ellos si me lo permiten.: Maestra Patricia Trinidad Jiménez Garibay. Es Licenciada de Preescolar,. Su trayectoria como docente que lo hace merecedor a este galardón es la siguiente: Ha prestado sus servicios como educadora en distintos lugares, del año 1982 al año 1984 en el Jardín de Niños “Benito Juárez” en Cerro de Ortega, Tecomán, el año de 1984 en el Jardín de Niños “Emiliano Zapata” en Caleras, Tecomán y en el Jardín de Niños “Miguel Ángel Delgado Arroyo” en Cuauhtémoc, del año 1985 al año 1987 en el Jardín de Niños “Josefina Beas” en Coquimatlán y del año 1987 al año 1993 en el Jardín de Niños “Gregorio Torres Quintero” en Colima. Ha Sido directora del año 1993 al 2000 del Jardín de Niños “Ignacio

Zaragoza” en Lo de Villa y del año 2000 al 2009 del Jardín de Niños “María García Peña” en Colima. Actualmente es Supervisora de Educación Preescolar en la Zona No. 17. Ha obtenido Diplomas al Merito Académico por alto desempeño en el Examen Nacional para Maestros en Servicios de los años 2006 al 2009. Enhorabuena Maestra Patricia Trinidad Jiménez Garibay. Maestro Alfredo Cárdenas López. Maestro de Primaria. Su trayectoria como docente que lo hace merecedor a este galardón es la siguiente: En el ciclo escolar 1995-1996 es asignado a la escuela primaria multigrado “Francisco González Bocanegra” en la comunidad de el puertecito, del Municipio de Armería, lugar donde atiende 125 alumnos de los diferentes grados, en dicha institución fue dos veces ganador de la creación de guiones para planear por temas comunes en escuelas multigrado a nivel estatal. Así mismo ha tenido participación en tres ferias de ciencias organizadas por el diplomado de ciencias naturales. Ha impartido talleres de padres sobre tabaquismo y alcoholismo. Siendo escuela de multigrado, ocupó primeros lugares en exámenes de olimpiadas del conocimiento, enlace y fin de cursos, dicha escuela fue colocada como referente estatal y nacional del programa de escuela multigrado. Conformación del ballet folklórico integrado por ex alumnos y padres de familia, conforme taller de confección de prendas, Trabajó en proyectos generando ambientes propicios para desarrollar el comercio. Conformó la banda de guerra para la realización de ceremonias de inicio y cierre de semana. En el ciclo escolar 2005-2006 fue comisionado como director de la escuela de la comunidad de rincón de López, institución donde se desempeñó por tres años y donde logró incorporar un aula de medios, misma donde impartió clases de computación a madres y padres de familia. Actualmente se encuentra desempeñando el cargo de asesor técnico pedagógico en la zona escolar 01 al municipio de Armería, Colima; función que desempeña con entusiasmo y de esta forma apoyando a otros docentes con su dinamismo y estilo de enseñanza. Felicidades Maestro Alfredo Cárdenas López. Maestro Enrique Araujo Álvarez. Nivel Secundaria. Estudio la en la Universidad Autónoma de Guadalajara del año de 1985 al año 1989 obteniendo el título de Ingeniero Civil; estudio en la Universidad de Colima del año de 1996 al año de 2002 obteniendo el título de Licenciado en Educación Media Especializado en Ciencias Naturales; del año 2005 al 2008 estudio en la Universidad Autónoma de Guadalajara la maestría en Educación. Su trayectoria como docente que lo hace merecedor a este galardón es la siguiente: Del año 1999 al 2000 como Maestro Fundador de la Telesecundaria Estatal de las Adjuntas en Manzanillo. En el año 2000 Maestro Fundador de la Telesecundaria Estatal de Caleras en Tecmán. En el año 2007 obtuvo el primer lugar en la etapa Estatal del Concurso Nacional de Habilidades Laborales primera etapa CECATI 145, 29 de abril del año 2012 presento una Iniciativa en donde solicita Incluir en la Cartilla Nacional de Vacunación, la aplicación gratuita y obligatoria de la vacuna contra el Virus del Papiloma Humano a todas las niñas Mexicanas a partir de los 9 Años de edad. Actualmente se encuentra laborando en la escuela telesecundaria de Juluapan del municipio de Villa de Álvarez. Maestro Enrique Araujo Álvarez,

Felicidades. Maestro Oscar Luis Verduzco Moreno. Nivel Normal. Su trayectoria como docente que lo hace merecedor a este galardón es la siguiente: Ha prestado sus servicios en el Sistema educativo del estado, así como en El H. Ayuntamiento del Municipio de Colima y en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación: Maestro de Grupo en la Escuela Primaria "Antonio Morentin Rocha" Maestro de Grupo en la Escuela Primaria "Presidente Adolfo López Mateos" de esta ciudad, catedrático de las escuelas secundarias número 2 y 4 de esta ciudad, catedrático de la Escuela Normal de Maestros "Profesor Gregorio Torres Quintero" de esta ciudad, así como ha incursionado en la política sindical y en la política civil, siendo Secretario General de la Sección 39, siendo Presidente Municipal Interino de Colima, además de Director de Educación Media Básica y Secretario de Educación. Felicidades Maestro Oscar Luis Verduzco Moreno. Maestro Efrén Mora Manríquez. Nivel Medio Superior. Su trayectoria como docente que lo hace merecedor a este galardón es la siguiente: Instituto de Comercio y Administración; Instituto de Ingles "América" Casa del Trabajador (CATRA); Secundaria estatal numero 8; CBTIS 19; Secundaria Nocturna numero 2; Bachillerato Técnico numero 18 Universidad de Colima; Alianza Francesa de Colima; Instituto Tecnológico de Colima Licenciatura en Educación preescolar, primaria y secundaria; Maestría en gestión educativa; Y Centro de estudios de bachillerato también del ISENCO. Cargos Directivos de ISENCO: Jefe de departamento de extensión y difusión cultural; Jefe de departamento de recursos financieros y personal; Subdirector Administrativo; Coordinador de centros de estudios de bachillerato. Cursos, Talleres y Foros: Ponente en el foro estatal de debate Nacional "México: Educación y Sociedad" (Junio 1994); Curso de asesores SEP a Ingles; Taller de mediación docente y actividades lúdicas de ciencia Curso de la reforma integral de la educación media superior; Seminario-Taller: Autoevaluación de programas de licenciatura y de la función de administración y gestión institucional en las escuelas para profesionales de la educación; Curso-Taller: Herramientas de calidad para la mejora continua para directivos de Educación Media Superior. Es parte de la trayectoria del maestro Efrén Mora Manríquez. Felicidades. Del Nivel Superior, Galardonamos al Maestro Jorge Vargas Morales. Fungió como subdirector en la escuela secundaria estatal no.4 en Colima, Colima. En la Universidad de Colima inicio su labor docente en Septiembre de 1976, en la facultad de ingeniería civil en Coquimatlán, impartiendo diversas materias; en la facultad de ciencias químicas en Coquimatlán, impartió la materia de geometría analítica; en el bachillerato no.4 de Villa de Álvarez, Colima de 1982 a 1986 impartiendo diversas materias; en el bachillerato no.12 de Cuauhtémoc, la impartió la materia de Ingles; finalizo su trayectoria en la Universidad de Colima con 26 años de servicio ininterrumpidos. Por acuerdo del personal directivo, docente y alumnado de la escuela estatal no.5 de Cuauhtémoc, Colima en la cancha deportiva de ese plantel lleva su nombre; así mismo, otros de sus estímulos deportivos el laboratorio de fotometría de la Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad de Colima lleva su nombre, además recibió la distinción como el mejor maestro en el bachillerato 16 de Villa de Álvarez, en 1986

y en la facultad de Ingeniería Civil en 1988, 1990 y 1994. En el sector salud del estado de Colima es fundador y actual presidente de la Asociación de Ostomizados de Colima y actualmente es vicepresidente de las Asociaciones de Ostomizados de la región del Norte, Centro América y el Caribe. Finalmente a nivel internacional recibió el premio “Great Come Back” América Latina otorgado por la empresa CONVATEC en la República Dominicana y en Washington de Estados Unidos. Felicidades Maestro Jorge Vargas Morales. Enhorabuena compañeras y compañeros Maestros, el mérito es de ustedes. La sociedad colimense y esta Legislatura y el Gobierno del Estado les dan su mas merecido reconocimiento, sigan así, poniendo el buen ejemplo a nuestros alumnos y a la sociedad colimense. Enhorabuena, muchas gracias. Es cuanto Sr. Presidente.

DIP. PDTE. OROZCO SANDOVAL. Agradecemos también la presencia en este evento, del Secretario del Trabajo Lic. Uriel Rodríguez Moreno, así como del Lic. Daniel Cortés representante personal del Lic. Virgilio Mendoza Amezcua, Presidente Municipal de Manzanillo. En el siguiente punto del orden del día, y para dar cumplimiento al Decreto No. 07, aprobado por esta Soberanía el día 23 de octubre del presente año, se procederá a hacer la entrega de la Medalla Estatal al Merito Docente “Educar es el Camino” y para tal efecto se solicita a los homenajeados que al oír su nombre suban al Presídium a recibir su medalla y reconocimiento. Instruyo a los Señores Secretarios para que den lectura a los nombres de los homenajeados.

DIP. SRIA. CULIN JAIME. Hacemos entrega de la medalla al Mérito Docente, “Educar es el Camino”, a la ciudadana maestra, Patricia Trinidad Jiménez Garibay, en el nivel educativo Preescolar, por su trayectoria y actividades a favor de la niñez colimense, quien se ha caracterizado por su noble labor pedagógica, pero sobre todo por el alto compromiso, preocupación y esfuerzo en el sector preescolar. A continuación haremos entrega de la Medalla Estatal al Merito Docente, Educar es el camino al Maestro Alfredo Cárdenas López; en el nivel educativo de primaria, quien se ha destacado en su trayectoria y actividades dentro de la docencia en el fortalecimiento de la información democrática, ganador por dos veces de la creación de guiones para trabajar con temas comunes, en escuelas multigrado a nivel estatal. A continuación hacemos entrega de la Medalla Estatal al Merito Docente, “Educar es el Camino” al Maestro Enrique Araujo Álvarez, en el nivel educativo Secundaria, quien se ha destacado por sus actividades en el campo de la docencia como maestro fundador de la telesecundaria de las Adjuntas en Manzanillo, Colima y de Caleras en Tecomán, y por haber obtenido el primer lugar en la etapa estatal del concurso nacional de actividades laborales. Felicidades.

DIP. SRIO. PINTO DE LOS SANTOS. Presidente, a continuación haremos entrega de la Medalla Estatal al Merito Docente, “Educar es el Camino” al Maestro Oscar Luis Verduzco Moreno; en el nivel educativo normal, por su trayectoria en el nivel educativo estatal. Muchas felicidades maestro. A continuación haremos entrega de la Medalla Estatal al Merito Docente, “Educar es el Camino” al Maestro Efrén Mora

Manríquez; y en el nivel educativo medio superior, por haberse destacado en su labor de maestro frente a grupo y director de rondallas, muchas felicidades maestro. A continuación hacemos entrega de la Medalla Estatal al Merito Docente, “Educar es el Camino al Maestro Jorge Vargas Morales, en el nivel educativo superior, el cual se destaca como formador de alumnos con sensibilidad y responsabilidad. Muchas felicidades maestro.

DIP. PDTE. OROZCO SANDOVAL. Para desahogar el siguiente punto del orden del día, se le concede el uso de la palabra al Lic. Rogelio Rueda Sánchez, Secretario General de Gobierno y representante del Lic. Mario Anguiano Moreno, Gobernador Constitucional del Estado.

LIC. ROGELIO RUEDA SÁNCHEZ, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO. Muy buenos días, señoras y señores Diputados, estimados maestros, homenajeados, señora Alma Delia Arreola de Anguiano, ciudadano Presidente Municipal, compañeros servidores públicos, colimenses. Es un honor asistir a esta Sesión Solemne del Honorable Congreso del Estado con la representación del Gobernador Mario Anguiano Moreno. Saludo a todos los asistentes, al Presidente del Honorable Congreso del Estado, Diputado José Antonio Orozco Sandoval, así como al ciudadano Magistrado representante del Poder Judicial de nuestro estado. Saludo también y expreso el reconocimiento del Gobierno del Estado, así como nuestra sincera felicitación a quienes reciben la Medalla al Mérito Docente “Educar es el Camino”, presea que evoca la gran tradición magisterial y de docencia que identifica al Estado de Colima. Participo de la alegría que embarga a quienes en reconocimiento a su trayectoria como docentes, a su aporte en las tareas educativas en la entidad, reciben esta medalla que reconoce el esfuerzo constante, y ejemplar de quienes desde el ámbito de la docencia contribuyen a la formación de las nuevas generaciones de colimenses. El compromiso del Gobierno de Colima con la educación se mantiene constante y se refleja en la importancia que el titular del Ejecutivo Estatal, el Licenciado Mario Anguiano Moreno, concede a las estrategias en cada uno de los niveles educativos. Por eso el Gobierno de Colima le apuesta siempre a la educación, porque de ella depende el progreso de nuestra sociedad y el bienestar futuro de los colimenses. Con educación se amplían las posibilidades de acceder a mejores niveles de bienestar, de lograr de hacer de Colima el estado con la mejor calidad de vida de todo el país. Con educación y con docentes como los que en este día reciben esta medalla, Colima tiene la mejor herramienta para superar los principales problemas del presente y definir un futuro de mayor certidumbre. Es por eso que reconocer la trayectoria y el aporte de mujeres y hombres como los que reciben la medalla Estatal al Mérito Docente “Educar es el Camino”, equivale a valorar a uno de nuestros principales activos, a aliados indiscutibles en la ruta que sigue nuestro estado hacia un mejor desarrollo. Veamos también esta medalla no solamente como un incentivo para quienes la reciben, sino que también como un reconocimiento a todos aquellos docentes que con disciplina, sacrificio y una firme convicción educativa, coadyuvan a la gran tarea de educar a la niñez y juventud de nuestro

estado. Con este ánimo celebro que el Honorable Congreso del Estado reconozca a los docentes que se distinguen en los distintos niveles educativos, a las maestras y maestros que incansablemente cumplen su labor, que con gran cariño a su profesión, con rectitud y calidad nos muestran a diario que educar es el camino al progreso, así como a la solución de los principales problemas que pueda enfrentar nuestra entidad. Por eso felicito a la Maestra Patricia Trinidad Jiménez Garibay, que con esmero, paciencia y una gran vocación docente ha dejado una huella de resultados exitosos en muchas generaciones de alumnos del nivel preescolar. El compromiso, el profesionalismo y la determinación del Maestro Alfredo Cárdenas López, se refleja en la formación de varias generaciones de alumnos del nivel primaria, a quienes ha compartido sus conocimientos, experiencias y los valores que distinguen su destacada labor en varias comunidades del estado, particularmente en el municipio de Armería. Mi reconocimiento también al esfuerzo, constancia y sentido de responsabilidad del Maestro Enrique Araujo Álvarez, que en el nivel secundaria ha dejado una huella de enseñanzas en varias generaciones de alumnos. La trayectoria del Profesor Óscar Luis Verduzco Moreno, lo ha hecho ser dirigente y representante popular, pero también un docente de gran prestigio con un aporte invaluable en el nivel de educación normal, donde ha dejado una destacada contribución en beneficio de varias generaciones de egresados. El Maestro Efrén Mora Manríquez es un referente de calidad educativa, experiencia y vocación de servicio en el nivel medio superior, donde su labor ha contribuido en la formación de estudiantes bien preparados. Así mismo, por su desempeño en el nivel superior, donde ha sembrado la semilla del conocimiento en varias generaciones de alumnos, el Maestro Jorge Vargas Morales es un docente que goza de amplio reconocimiento y sobre todo de la gratitud de sus ex alumnos y de nuestra sociedad. A todos ellos pero también a todas y todos los docentes representados de nuestro estado, que en los distintos niveles educativos se esfuerzan a diario, contribuyendo en la formación de la niñez y la juventud de nuestro estado, a nombre del Ejecutivo del Estado a quien me honro en representar en este evento, les expreso mi sincero reconocimiento y el compromiso del Señor Gobernador por fortalecer los programas y estrategias orientados hacia el sector educativo de la entidad. Reciban las felicitaciones por su aporte de todos los días, por contribuir en el proceso formativo de los colimenses, de alumnos que gracias a sus enseñanzas, consejos y ejemplo obtuvieron las herramientas necesarias para proseguir su camino en la vida. El Gobernador Mario Anguiano Moreno me ha indicado ser el conducto para felicitarles, para decirles que gracias a docentes como ustedes Colima la educación en Colima goza de gran prestigio y es considerada como un factor fundamental para extender los beneficios del progreso a todos los sectores de la sociedad. Muchas felicidades por su aporte diario, por su trayectoria docente de logros, de esfuerzos reflejados en la creatividad, iniciativa y desarrollo formativo de sus alumnos. Quisiera destacar que la referencias de reconocimiento las hacemos desde la responsabilidad de las instituciones en las que fungimos, pero el reconocimiento que más valoraría yo, es el de las

familias de Colima, por eso destaco la presencia de la señora Alma Delia Arreola de Anguiano, quien representa los mejores intereses de servir al desarrollo integral de las familias de Colima, y así, más allá del cargo que tenemos ahora, llevan con ustedes el aprecio de cada uno de nosotros como ex alumnos y como padres de familia también. Concluyo, expresando mi aprecio al Congreso del Estado de Colima, por esta labor de reconocimiento, de estímulo al magisterio colimense, labor que es claro, hacen, representando a las familias de nuestro estado, a los padres y a los alumnos, representando dignamente al pueblo de Colima. Muchas gracias.

DIP. PDTE. OROZCO SANDOVAL. Agradezco también la presencia en este acto del Lic. Francisco Anzar Herrera, Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional. Antes de concluir la presente sesión, solicito a los Diputados integrantes de las Comisiones de cortesía, que una vez clausurada la misma, procedan a acompañar a retirarse de este Recinto al ciudadano Licenciado Rogelio Rueda Sánchez,. Secretario General de Gobierno y representante personal de Mario Anguiano Moreno, Gobernador del Estado de Colima; yal ciudadano Magistrado Juan Carlos Montes y Montes, representante personal del Lic. Rafael García Rincón, Presidente del Honorable Supremo Tribunal de Justicia en la entidad. En el siguiente punto del orden del día, se cita a ustedes señoras y señores Diputados a la sesión pública ordinaria a celebrarse este mismo día a partir de las 12 horas. Agotados los puntos del orden del día solicito a los presentes ponerse de pie, para proceder a la clausura de esta Sesión Solemne. Hoy, seis de noviembre del año dos mil doce, siendo las once quince horas a nombre de la Honorable Quincuagésima Séptima Legislatura Constitucional del Estado declaro clausurada esta Sesión Solemne. Por su atención muchísimas gracias.